

6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
  - Domicilio: Plaza de la Constitución, 1, edificio 2. Planta 2.<sup>a</sup>
  - Localidad y código postal: 28943 Fuenlabrada.
  - Teléfono: 91 649 70 00.
  - Telefax: 91 649 70 99.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.
- Documentación a presentar: Ver el pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación:
  - Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.
  - Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
  - Localidad y código postal: 28943 Fuenlabrada.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- Admisión de variantes (concurso): Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- Localidad: 28943 Fuenlabrada.
- Fecha: El sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si el día correspondiente fuese sábado, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente.
- Hora: Doce.

10. Otras informaciones. Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de ocho días contados a partir de la publicación de este anuncio. El pliego mencionado se exhibirá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de licitación.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.ayto-fuenlabrada.es/Servicios de Interés/Licitaciones Municipales](http://www.ayto-fuenlabrada.es/Servicios de Interés/Licitaciones Municipales).

Fuenlabrada, 24 de marzo de 2006.—El Alcalde, don Manuel Robles Delgado.

**14.616/06. Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto, dirección facultativa de las obras y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción de islas ecológicas en varias zonas de Alcorcón.**

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
  - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - Número de expediente: 138/06.
- Objeto del contrato.
  - Descripción del objeto: Trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto, dirección facultativa de las obras y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción de islas ecológicas en varias zonas de Alcorcón.
  - Lugar de ejecución: Alcorcón.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 30 días naturales para la redacción del anteproyecto y 45 días naturales para la redacción del proyecto. El plazo para la dirección de las obras será el de desarrollo de la misma.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 60.000 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. Exceptuada. Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- Domicilio: Calle Iglesia número 7.
- Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
- Teléfono: 916648244.
- Telefax: 916108813.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales, contados desde la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastante, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los aspectos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

- Domicilio: Calle Iglesia número 7.
- Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
- Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- Domicilio: Plaza de España, número 1.
- Localidad: Alcorcón (Madrid).
- Fecha: El miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de Valoración.

a) Oferta Económica (puntuación total máxima cinco puntos).

Se concederán cinco puntos a la oferta más ventajosa. cero puntos a la que coincida con el importe de licitación y el resto de las ofertas se puntuarán de forma proporcional.

b) Redacción del Proyecto (puntuación total máxima 4 puntos).

Se puntuará a razón de 0,4 puntos por cada certificado acreditativo de la buena ejecución de la redacción de proyecto similar cuyo presupuesto base de licitación sea igual o superior a 1.300.000 euros y a razón de 0,2 puntos por cada certificado acreditativo de la buena ejecución de la redacción de proyecto similar cuyo presupuesto base de licitación sea inferior a 1.300.000 euros y superior a 700.000 euros.

Deberán presentarse certificados originales o copias debidamente compulsadas para acreditar la veracidad de la buena ejecución de los contratos de redacción de proyectos realizados. Los contratos antedichos deberán haberse celebrado en los diez años anteriores a la licitación del presente proyecto.

c) Dirección Facultativa de las Obras (puntuación máxima 4 puntos).

Se puntuará a razón de 0,4 puntos por cada certificado acreditativo de la buena ejecución de la dirección facultativa de obras similares cuyo presupuesto base de licitación del proyecto correspondiente sea igual o superior a 1.300.000 euros y a razón de 0,2 puntos por cada certifi-

cado acreditativo de la buena ejecución de la Dirección Facultativa de obras similares cuyo presupuesto base de licitación del proyecto sea inferior a 1.300.000 euros y superior a 700.000 euros.

Deberán presentarse certificados originales o fotocopias debidamente compulsadas para acreditar la veracidad de la buena ejecución de los contratos de dirección facultativa de obras de proyectos realizados. Los contratos antedichos deberán haberse celebrado en los diez años anteriores a la licitación del presente proyecto.

d) Medios humanos y técnicos adscritos al proyecto (puntuación total máxima de 4 puntos).

Dentro de este apartado se valorará el personal adscrito por los ofertantes al contrato objeto del concurso hasta un máximo de 2 puntos, así como los equipos técnicos que el ofertante posee y adscribe al contrato objeto del presente concurso hasta una máxima de 2 puntos.

No se valorará en el concurso la reducción en el plazo de ejecución, ya que se estima el mismo ajustado, pudiendo resentirse la calidad del trabajo por un adelanto sensible de la fecha de entrega.

e) Historia profesional del Jefe de Proyecto (puntuación total máxima 2 puntos).

Se valorará el currículo profesional del Jefe de Proyecto.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.ayto-alcorcon.es](http://www.ayto-alcorcon.es).

Alcorcón, 22 de marzo de 2006.—El Alcalde, P.D. 7/7/03 El Concejal Delegado de Hacienda. Firmado: Salomón Matías Matías.

**14.617/06. Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Asesoría Sexual para la Concejalía de Juventud.**

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
  - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - Número de expediente: 148/06.
- Objeto del contrato.
  - Descripción del objeto: Servicio de Asesoría Sexual para la Concejalía de Juventud.
  - Lugar de ejecución: Alcorcón.
  - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, contados a partir de la firma del correspondiente contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 47.000 euros.

5. Garantía provisional. Exceptuada. Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
- Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
- Teléfono: 916648244.
- Telefax: 916108813.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.